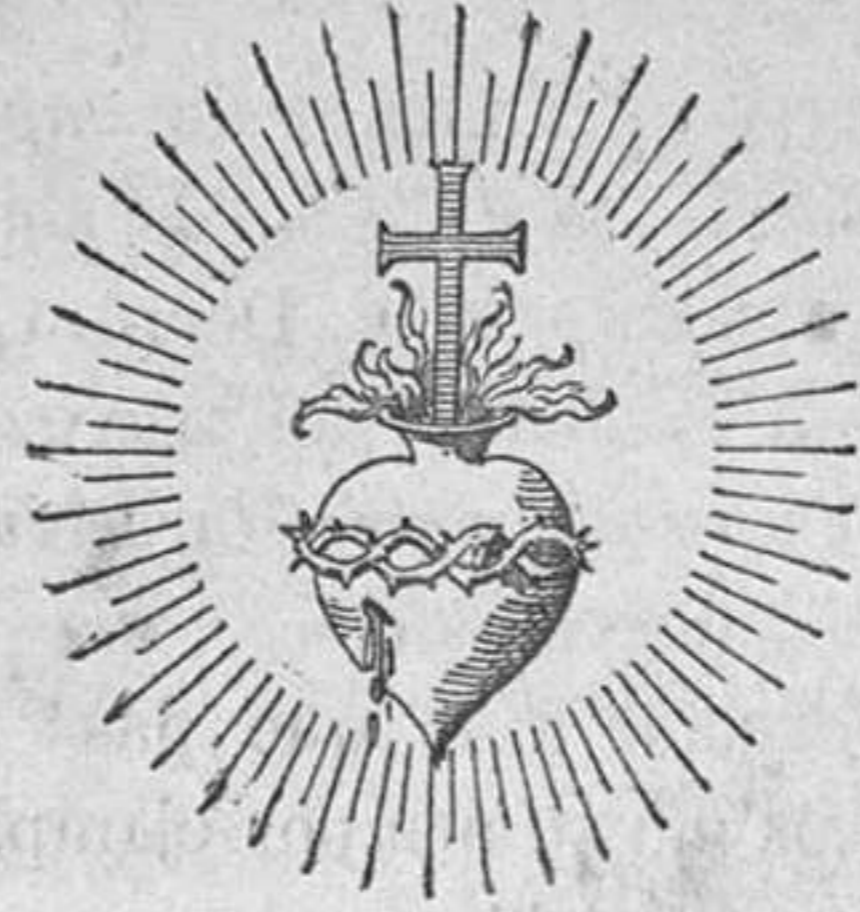


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Los Religiosos dispersos por los sectarios

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos, víctimas de la persecución.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las celadoras de este mismo centro.
- 2.ª La predicación cuaresmal.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Isla.

Seis conversiones.—Quince enfermos.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Cinco gracias espirituales, una temporal y otra especial.—Paz para cinco familias.—Dos asuntos muy importantes.—Consejo y protección en variss.—Una gracia muy deseada.—Veintiseis intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 1.º.—San Ignacio, martir.
Día 13.—Sta. Catalina de Ricci.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. D.ª Clotilde Corominas, Vda. de las Arenas, y por D.ª Catalina Carreras y Carreras, que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.



Evangelio del día de hoy, miércoles de ceniza

«Jesús dijo á sus discípulos: Cuando ayunéis, no pongáis cara triste, como los hipócritas; porque demudan sus rostros, para hacer ver á los hombres que ayunan. En verdad os digo, que recibieron su galardón. Más tú cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu cara, para no parecer á los hombres que ayunas, sino solamente á tu Padre, que está en lo recóndito; y tu Padre, que vé en lo oculto, te galardonará. No queráis allegar para vosotros tesoros en la tierra, donde orín y polilla los consume, y en donde ladrones lo desentieran y roban. Mas allegad para vosotros tesoros en el cielo, donde no los consume orín ni polilla, y en donde ladrones no los desentieran ni roban. Porque donde está tu tesoro, allí está también tu corazón.—(S. Mateo, cap. VI.)

Después que la santa Iglesia por sus ministros

ha puesto en la frente de los cristianos un poco de ceniza recordándoles que son polvo, y que en polvo se convertirán: el diácono canta luego el precedente evangelio, con el cual se nos llama á la verdadera penitencia. Se nos dice y encarga el recuerdo de que nuestro cuerpo es de barro, y que después de la muerte se reducirá á su primitivo estado: y por tanto, á fin de que no se rebelle contra el espíritu, conviene mortificarle con ayunos y penitencias. Conviene aplacar la divina Justicia, y satisfacer por nuestros pecados: conviene dominar las rebeldías de la carne, más frecuentes y temibles en esta época primaveral que en otro tiempo; es menester seguir el ejemplo que Ntro. Señor Jesucristo durante su vida nos dió; y, por estos y otros motivos poderosos, la Iglesia con su perfecta autoridad manda á todos sus súbditos el ayuno y la penitencia. Ayunar según el espíritu de la santa Iglesia con verdadera humildad, no buscando en ello las humanas alabanzas, sino el premio prometido por el Señor, es lo que se nos manda á todos. Amén de los bienes eternos que se atesoran con el ayuno, se alcanzan otros muchos espirituales y aún corporales en esta vida, como experimentará quien guarde este precepto. Mas ¿quienes son los que deben guardarlo? Los que han llegado á los 21 años de edad hasta 60, y no tienen legítimo impedimento que los excuse. Las dudas que pueden ocurrir, las debe resolver más que nadie el médico espiritual, ó sea el confesor. No basta, ni puede estar tranquilo aquel cristiano que en tan delicado asunto se guía por sí mismo y según su parecer. No se impuso solamente este precepto á los religiosos y eclesiásticos, sino á todos los fieles; y por esto peca mortalmente aquel que en materia tan grave deja de ayunar un solo día de los mandados sin una causa legítima. Ayunemos, pues, porque dada está la sentencia por el Señor, que dice: Todos cuantos no hiciereis penitencia, irremisiblemente pereceréis.



Asamblea Nacional de la Buena Prensa EN SEVILLA

(CONCLUSIÓN)

Puntos de estudio para la Asamblea

SECCIÓN I

Unión de la Prensa Católica

1.º Imperiosa necesidad de la Unión de la Prensa Católica—Estúdiense los diversos aspectos que puede abarcar dicha unión.

2.º Estúdiense en particular la manera de llevar á la práctica los siguientes medios de unión:

A. Creación de una Agencia telegráfica para el uso exclusivo de la Prensa Católica.

- B. Asociación de escritores y artistas católicos.
- C. Cambio mútuo de materiales periodísticos.
- D. Constitución de un Consejo, que procure y dirija las relaciones de la Prensa Católica aliada.

SECCIÓN II

Propagación de la Prensa Católica

1.º Excelencia y utilidad de la Asociación de la Buena Prensa.

Medios prácticos de extenderla á los lugares de España donde no se haya aún establecido. Esto sobre todo como homenaje á la Inmaculada en su año jubilar.

2.º Creación de revistas ilustradas que correspondan por su fondo y por su forma á las exigencias de nuestro tiempo.

3.º Establecer una colecta nacional para la fundación de una casa editorial de la Buena Prensa.

4.º Señálense qué nuevas producciones de Buena Prensa convendría establecer.

5.º Medios más apropiados para la propagación de la Prensa Católica y extirpación de la anticristiana.

SECCIÓN III

Perfeccionamiento de la Prensa Católica

1.º Indíquense los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Católica.

2.º Genuina indole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero Apostolado.

3.º Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII á los periodistas Católicos.

4.º Señálense hasta donde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mundanos.

SECCIÓN IV

Criterio de los Católicos con respecto á la prensa periódica

1.º Deberes de los Católicos con respecto á la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.

2.º Deberes de los mismos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras á la prensa impía. Indíquense los modos con que se suele cooperar á dicha prosperidad á veces insensiblemente.

3.º Caracteres que, según las enseñanzas de la Iglesia, deben tener las publicaciones periódicas, para que puedan ser distinguidas y aceptadas por los Católicos clara y visiblemente; y señálense, en conformidad con los dichos caracteres, las normas prácticas que conviene adoptar.

NOTA.—Si algún socio creyera oportuno escribir memorias sobre algún punto no contenido en este programa, podrá desde luego hacerlo y la Junta las enviará á las secciones á que mejor correspondan.

Instrucciones

1.ª Los Socios se clasifican en activos, de mérito y honorarios. Los activos son los que quieren tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de mérito son los representantes de la Prensa. Los honorarios son los que se inscriben para contribuir con su cuota á los gastos de la Asamblea, pudiendo asistir á las sesiones públicas. Las Señoras queden inscribirse como socias honorarias. Todos

los Socios deberán abonar, al inscribirse, la cantidad de cinco pesetas; todos en cambio recibirán un artístico diploma y una crónica de la Asamblea.

2.^a Podrán presentar memorias todos los Socios activos y de mérito. Estas deberán hallarse en la Secretaría de la Junta, á más tardar el día 1.^o de Abril.

1.^a La fecha de la Asamblea será, Dios mediante, la de los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Abril.

4.^a Para inscribirse como socio, deberá mandarse el importe de la cuota, en libranzas de giro mútuo ó en letras de fácil cobro ó nombre del señor DR. D. JOSÉ JOAQUÍN CAMUÑAS Y RAMÍREZ, Abogado, CALLE PADRE MARCHENA NÚMERO 16, SEVILLA. Los que deseen inscribirse personalmente en Sevilla, podrán hacerlo de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

5.^a Se está gestionando con las Compañías ferroviarias, que para los socios de la Asamblea, que lo acrediten, mediante la *cédula de inscripción*, se prorrogue el plazo de los billetes reducidos, que, con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las estaciones de España.

6.^a Tan pronto como se pueda ultimar el punto anterior, así como también el programa definitivo de los diversos actos relativos á la Asamblea, se comunicará á los interesados por medio de la prensa.

7.^a Las memorias, así como también toda la correspondencia, EXCEPTO EL CASO DE QUE TRATA LA INSTRUCCIÓN CUARTA, se dirigirán al Secretario de la Junta Organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, Calle de la Cuna 16, Sevilla.

Sevilla, 21 de Enero del año jubilar de la Inmaculada Concepción, 1904.

Por la Junta Organizadora,
FEDERICO ROLDAN, *Presidente*.

EL MARQUÉS DE LA REUNIÓN DE NUEVA ESPAÑA, *Secretario*.



RECORTES

¡Declaraciones de Maura?

El corresponsal en Madrid de *Le Patit Parisien* dice haber celebrado una entrevista con el señor Maura, en la cual éste ha hecho las siguientes declaraciones:

«He de estar en el poder largo tiempo y no lo abandonaré si no me obligan á ello.

España necesita un gobierno duradero y en el poder estaré digan lo que quieran y hagan lo que hagan.

La prensa me ataca, pero la prensa no tiene influencia ninguna en los buenos y malos espíritus, ni representa tampoco la pública opinión.

La opinión mía es la opinión de las gentes honradas.

El P. Nozaleda irá á Valencia, donde los republicanos están divididos, y hay católicos que sabrán apoyar al arzobispo.

Para gobernar en España basta querer; yo quiero y tengo conmigo la razón y la fuerza.

Yo seguiré mi camino sin miedo ni debilidades; yo no dimitiré, y seré inquebrantable mantenedor de la corona. Mi conciencia será siempre mi único guía.

El correo diario y el cable directo

Nuestro colega *La Última Hora* publicó días pasados la siguiente noticia:

«El Consejo de ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha revestido excepcional importancia para Mallorca.

S. M. ha autorizado con su firma el Real Decreto autorizando la presentación á las Cortes, de un proyecto de ley para la inversión de 30 mil pe-

setas para el establecimiento de vapores correos diarios entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Firmó también otro Real Decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley para el tendido de un cable entre Barcelona y Palma y que ya hemos teleografiado.»

Una cosa parecida á lo que pasa en Menorca con... los correos marítimos por ejemplo...

Seis mil frailes

La enorme cifra de 6.000 frailes con que los republicanos tienen atemorizado al pueblo diciendo van á invadir á España, queda reducida á la modesta é insignificante de 305, que son todos los frailes que en la actualidad hay en Filipinas, y se distribuyen en la forma siguiente:

Agustinos, 43; Franciscanos, 52; Dominicos, 60; Recoletos, 37; Jesuitas, 54; Capuchinos, 29, y Benedictinos, 30.

—Pues ¿y el resto hasta completar los 6.000 que había en el archipiélago filipino?—se preguntarán algunos.

—¡Oh! el resto no existe ni ha existido nunca sino en la exaltada y calenturienta fantasía de los oradores republicanos.

Y esos 305—¡no se asusten los liberales!—no invadirán nuestra civilizada y poderosa España, entre otras razones, porque... los yanquis están muy satisfechos de tenerlos en su compañía.

Porque los yanquis los respetan y los indígenas les quieren y aprecian, ahora más que nunca, hasta tal punto, que si antes los visayos y tagalos querían que el Padre les hablara en su lengua nativa, en la actualidad prefieren se les enseñe y adoctrine en lengua que los sectarios de aquí emplean para columniar al fraile.

Tranquilícense, pues, todos los que padecen al presente un ataque fulminante de frailofobia.

De las islas.—Ciudadela

Con el natural retraso nos hemos enterado aquí de los magníficos discursos de Maura, y se nos han ensanchado el corazón y los pulmones aspirando las ráfagas de aire puro y sano con que el insigne balear ha purificado la atmósfera insana de la política. Su concepto de gobierno, tan gallardamente expresado, sobre todo en el discurso contestación á Salmerón, nos ha parecido nuevo, completamente nuevo, no obstante la antigüedad venerable del sentido común y de la lealtad, y es que si el concepto era viejo, es enteramente nueva su aplicación, después de tantos años de desuso.

La revolución desde arriba de que tantas chirigotas y chistes hueros habían hecho los chicos de la ilustrada prensa de la corte, está ya planteada por manera eficaz. Falta solamente que la masa neutra despierte de ese letargo imbecil en que está sumida y se agrupe en torno de quien nos trae, con tantos alientos, las gallinas de nuestra regeneración.

¡Cómo se habrán quedado los gansos y aun las calandrias de nuestro Parlamento ante el grito poderoso del águila balear! Á Maura le presentíamos todos, sólo que el lastre de Gamazo, y el de Silveira, después, dificultaban su vuelo.

Le digo á V. que estamos de enhorabuena los insensatos de siempre porque Maura está dando pruebas de una insensatez inaudita, que hará llevarse las manos á la cabeza á la mitad y otro tanto de los políticos prudentes. Y hasta temo que la misma mayoría, que le aplaude... no le comprenda.

—De correos estamos malísimamente, y no toda la culpa la tienen los cuatro exelementos, aunque bastante les corresponde: la tiene el aire que tanto sopla en esta región; la tiene el agua que sigue la opinión del viento, como el cacahueterismo valenciano la de Soriano y Blasco Ibañez; la tiene la tierra que no se ensancha para que puedan maniobrar en este puerto los vapores de la Marítima y la tiene el fuego de las calderas de estos vapores que á lo mejor no salen de Mahón porque... no los hacen salir.

Otras cosas, personas y circunstancias tienen la culpa también y es que aquí nos hemos empeñado en que el vapor, al hacer la escala, no sólo debe detenerse, sino que además debe embarcar carga y pasaje, lo cual no puede efectuarse más que cuando el mar está en calma, y el mar se empeña, hace un par de semanas, en no calmar hasta el miércoles ó el jueves, de lo cual resulta que sale el correo cuando debía estar de vuelta y luego nos llega la correspondencia con un desbarajuste sin nombre. Como la estación telegráfica es limitada, resulta que hasta las nueve no puede avisarse á Mahón si el tiempo es bueno ó malo y como á las nueve empieza á refrescar el viento, resulta que si sale entonces, cuando llega aquí no es posible ya efectuar las operaciones necesarias, que hubieran sido posibles á primera hora de la mañana. Veremos cuántas veces sucederá esto hasta el verano. El caso es que se causa un verdadero perjuicio al comercio de toda la isla y al público que no comercia, mucho más.

Cuando el Obispo señor Castellote, de grata memoria consiguió del Gobierno una reforma en los correos, no fué esto lo que pidió ni lo que concedió el Gobierno: lo pedido y concedido fueron dos correos semanales directos entre este puerto y Alcudia, los cuales hubieran podido enlazar con el de Mahón ó con los de Palma, pero la compañía mahonesa no tuvo un vapor pequeño que destinar á esto y consiguió la reforma de la comisión. Ella lo consiguió y nosotros conseguimos fastidiarnos.

Si viene hoy el vapor, embarcarán en él las dos compañías de zarzuela de que ya le hable. Buen viaje.—C.



Menorca

Con la solemnidad de años anteriores, se han celebrado en la parroquia de Santa María, las devotas Cuarenta Horas, dedicadas á desagraviar al Señor, de las ofensas que en estos días se le inferen.

La asistencia de fieles á todos los actos de piedad ha sido continua.

Los sermones de las noches lo mismo que la plática en la Misa de Comunión de ayer, han ido á cargo del predicador cuaresmal.

Las Asociaciones religiosas de esta ciudad han tomado parte en los cultos que durante los tres días se han practicado.

Todo sea para mayor gloria de Dios.

En la parroquia del vecino pueblo de San Luis, también se han celebrado durante los tres días de carnaval solemnes Cuarenta Horas.

La concurrencia á los actos religiosos ha sido bastante, especialmente por las noches en que han predicado sucesivamente los Rdos. Sres. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico, D. Cristóbal Timoner, Ecnómico y el Lic. D. Gabriel Coll, Pbro.

Bien por los fieles de la parroquia de San Luis.

Han pasado los tres días de carnaval, sin que sepamos haya habido ningún suceso desagradable que lamentar.

El lunes tomó posesión del cargo de Administrador de esta Subalterna, nuestro buen amigo D. Bartolomé Allés, que, como dijimos, en uno de nuestros números pasados, fué nombrado por la Superioridad, para ocupar dicho importante cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El vapor correo que debía salir el domingo para Ciudadela, Alcudia y Barcelona sigue todavía anclado en nuestro puerto, por no poder operar en Ciudadela, á causa de los persistentes temporales del Sudoeste y Oeste que se suceden y Dios sabe

hasta cuanto durará esta situación tan anómala y que tantísimos perjuicios causa á toda la isla, incluso á la misma Ciudadela.

La Comisión que entiende en el asunto de correos é itinerarios se reunió el lunes, como se ha reunido ya varias veces, sin que todavía se haya llegado á algo práctico en cuestión de tanta trascendencia, pues lo cierto es que hoy estamos lo mismo que el primer día en que se establecieron los nuevos servicios y los actuales itinerarios.

El clamoreo de la prensa de todos matices, tanto de esta ciudad, como de Barcelona nada ha podido hasta hoy.

Ya que el Gobierno, que por una parte procura el aumento de guarnición, se mantiene en el más absoluto quietismo en asunto de tanta importancia, parece ha llegado el momento de que se unan todas las clases directoras de nuestra isla, para protestar contra tanto abandono y pedir con tesón que se nos atienda como así lo exige la justicia de la causa.

En la última sesión celebrada por nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, participando que para hacer factibles las mejoras en el servicio que tiene proyectadas, dentro de los límites del actual presupuesto, y para poder mejorar el servicio de correos y de telégrafos de esta ciudad, precisa que el Ayuntamiento facilite local adecuado en sitio céntrico y á ser posible, con habitaciones para el Administrador.

El domingo próximo pasado entró en nuestro puerto el vapor inglés «Katuomba», con 3 pasajeros, 32 tripulantes y 213 toneladas de carga.

Parece que esta vez va de veras el aumento de nuestra guarnición, como medida preventiva por

las complicaciones que pudieran resultar de la actual guerra ruso-japonesa.

Según noticias telegráficas que ayer se recibieron en esta ciudad, y circularon durante la tarde de ayer, á principios del próximo mes de Marzo llegarán á esta isla, tres batallones de Cazadores de 400 plazas cada uno, tres compañías de Zapadores Minadores, una compañía de telégrafos, una sección de batería rodada, y un escuadrón de Caballería.

Como en Mahón se carece de local para instalar tanta fuerza, parece seguro que deberá alojarse parte de ella entre los distintos pueblos de la Isla.

A las seis de la mañana del domingo último se dió principio en las Casas Consistoriales al sorteo de los mozos del actual reemplazo, terminándose á eso de las once. El número de mozos sorteados, es el de 188, este número tocó al joven Simón Manzano Reus, y el número 1 á Alfonso Rugado Cantero.

Esta mañana se ha verificado en las iglesias de esta ciudad la patética ceremonia de la imposición de la ceniza. En Santa María ha habido sermón, que ha pronunciado el Capuchino P. Rafael de Gracia.

Según telegramas que ayer se recibieron, parece que la flota rusa ha obtenido una señalada victoria en el combate naval que el sábado sostuvo con la escuadra japonesa, que marchó con grandes averías del lugar del combate.

Desde el sábado se encuentra en nuestro puerto un yate de recreo inglés, esperando abonance el tiempo para hacerse á la mar.

Ayer á hora de itinerario salió para Palma el

vapor-correo «Isla de Menorca» llegado el lunes procedente de Barcelona.

Notas Bibliográficas

Del excelente periódico de Palma «El Diario de Mallorca» hemos recibido un número extraordinario, que contiene el discurso del Sr. Nocedal, pronunciado con motivo de la cuestión del P. Nozalada.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 20 Febrero de 1904.—Inauguración del Turno n.º 3 «San José».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Plática de circunstancias por el Rdo. P. Capuchino

Fray Rafael de Gracia.

Misa á las cinco.

Por el alma de D.ª Amalia de Merlo y Merlo, Viuda de Aguilera (q. g. g.)

Pueden asistir á primera hora los adoradores de los demás Turnos, con obligación de retirarse después del Invitorio.

Sección de San Cristóbal

Sábado 20 Febrero de 1904.—Inauguración del Turno n.º 2 «Corpus Christi»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media.

Por la intención de D. J. T. pidiendo salud y resignación para un enfermo.

— 6 —

del progreso, y de la civilización, y de la tolerancia, y de algunas vaciedades más al simil. Entónces toda profesión de fé era tomada—hasta por los prudentes,—como una nota discordante, importuna; porque *nadie atacaba la fé...* según el parecer de los míopes intelectuales, al ménos.

Pero hoy... Tampoco sabré explicarlo, pero ¡harto lo entendemos todos, por desgracia!... Y entiendo muchos (doliéndose tal vez de éllo) porque ya no es la Fé lo más bárbaramente atacado, sino la familia, la propiedad (que es un... *nervio* muy doloroso y dolorido) la autoridad,... la decencia y el sentido común. ¿Pero acaso los enemigos de la Religión han distinguido nunca de fronteras... ni de decencias?

Hoy... ¡suceden unas monstruosidades... y corren tales rumores!... Si *ésto* caerá y se elevará lo *otro*, que traerá *aquello*... Si la Revolución se avecina, si es inminente la catástrofe... si todo será envuelto por el caos...

¿Llegará la catástrofe?... Dios lo sabe.

Hasta maldad lleva en sus venas esta civilización, para que acaben con élla el paganismo *ilustrado* de Europa, ó el paganismo bárbaro de allende.

Cuando se acerca la tempestad, las naves buscan el puerto. ¡Dichosa la que le halla!... Cuando la tempestad levantada por el Odio, el hijo de Satanás, amenaza á los pueblos, los hombres de buena voluntad buscan el puerto del *Amor de Dios*: el Sagrario, santo puerto de las almas. ¡Dichosa la que en él fondee!

¡Al Sagrario pues, cristianos, *antes que sea tar-*

— 7 —

de!... Porque durante la conflagración que se avecina, cuando el día se oscurezca y la noche se llene de horrores,... y la cerrazón sea completa será imposible lograr el puerto, sin un visible milagro. Y el cristiano no debe pedir milagros.

Y ¡quién sabe si refiriéndose al cataclismo que se acerca, nos anunció Dios por boca del profeta, la más terrible de sus amenazas:—«Entónces clamarán con grandes alaridos, y yo no les escucharé!»—Es que en aquella hora solemne, aplastando instituciones y sectas y escuelas y banderías y códigos y pueblos, y castigando las injusticias de la justicia humana, *pasará la Justicia de Dios*.

Haya influido, ó no haya influido, lo que acabo de señalar; sea porque el indiferentismo canse, y porque se sienta actualmente verdadera hambre y sed de fé y de religión; sea por lo que he dicho al principio,—y en éllo me ratifico,—que la robustez de fé del pueblo menorquín produce estos fenómenos; el hecho es que contra la opinión de los conocedores del país que, al hablarles de implantar la práctica de la Adoración Nocturna en Mercadal, contestaban:—«Tiempo perdido es intentarlo; en Mercadal todos son apáticos é indiferentes; no se encontrarán arriba de cuatro ó cinco hombres dispuestos...»—se han encontrado hombres dispuestos en número notable, y señoras en número notabilísimo y sin ejemplo en la Adoración Nocturna menorquina.

Además, los adoradores de Mercadal han sido probados con la piedra de toque, sino de la persecución,



FARMACIA
DEL
DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermesa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fotografía de Femenías

(Taller fundado en 1869)—Se retrata retratos de todos los días, aunque llueva. 1.ª clase,

—Retratos desde 1 real de la primera vellón á 5 duros.—Gran ra copia surtido en Tarjetas se le hará Postales.—A todo sobre plato, pael que se re-leta, pandereta ó trate en photopeinture, (en traje de Máscara, y precios) sin aumento de precio.—Muestrario en la Plaza pida los del Cármen esquina á la calle del Norte.

Taller fotográfico situado en la Plaza de la Miranda n.º 4

Muebles usados para vender

En la calle de Gracia n.º 23 y en la de San Jaime n.º 24 hay varios muebles usados que se darán por un precio módico.

Protectora de millares de familias LA EQUITATIVA DE LOS E. U.

La más fuerte del mundo

The equitable life assurance society of the United States

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dollars á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor ha traspasado la enorme cifra de 1 400 MILLONES de dollars.

El capital activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año en números redondos, á 380 millones de dollars, mientras que los ingresos han subido en igual tiempo, desde duros 69.000.000, hasta 72 millones de dollars.

El sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo futuro continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección General de las Sucursales de España y Portugal, Madrid.

Subagente en Menorca, D. Mateo Fontirroig.

B. Fábregues, Imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahon.

— 8 —

que ésta no se compagina con la cultura de sus vecinos, de la contradicción; ya que, fuerza es decirlo, no todos esos vecinos han visto con buenos ojos la instalación de nuestra santa Obra. Algún empeño se empleó en combatirla, en atacarla con el ridículo, el arma de mayor alcance, empleada por las malas causas; pero de todo triunfó la entereza de los noveles guardias nocturnos, entereza que bastó para condenar al silencio á sus adversarios.

¡Llor á los valientes adoradores mercadalenses!

II

Cabeza del distrito municipal de su nombre, la villa de Mercadal está situada en el centro de Menorca, al pié de Monte-Toro y en el cruce de las carreteras de Mahón á Ciudadela y de Fornells á San Cristóbal.

Accidentado y montañoso por la parte del levante, sud y sudoeste, este distrito, dilátase hácia el norte y noroeste en planicies onduladas, formadas de terrenos primarios ubérrimos, constituyendo la porción de la isla más fértil en cereales, *estivadas* y pastos, ya que su exposición directamente al norte, no permite el arbolado ni ciertos cultivos, por oponerse á su desarrollo la incontrastable *tramontana*. Son particularmente notables sus prados artificiales, obtenidos á beneficio del cultivo inteligente de la zulla (vulgarmente, clóver).

Esta región es la denominada *Martinell*, diminutivo de Martin, sin duda porque en su mayor parte pertenecía á la opulenta familia de Martí, de la cual procedía el paborde Martí, de felicísima memoria, que tanto celo desplegó en la redención de los cauti-

— 5 —

po durante el siglo XVIII resistir la sugestión y los halagos del protestantismo, que se nos presentaba, aparentemente al ménos—hay que confesarlo,—político, cariñoso y casi paternal, sabrá, en los días de prueba que se avecinan, que tocamos ya, triunfar de la impiedad descocada que, como una irrupción de bárbaros, anhela encenagarlo todo, y cuyas *hazañas*, más que disgusto, causan asco.

Y las buenas cualidades del pueblo menorquín, resplandecen por modo admirable en el vecindario de Mercadal. No podía ser de otra manera, tan pegadito como está al *corazón* de Menorca, al tutelar Monte-Toro. Y dando pruebas fehacientes de la robustez de su fé no sólo ha inaugurado su Sección Adoradora, sino que ésta ha empezado con unos alientos que no han sido superados ni igualados por ninguna de sus hermanas mayores.

Es una pregunta que nos hacen los mismos anticatólicos:

—¿Por qué esta práctica piadosa de la Adoración Nocturna no se implantó aquí diez, veinte, treinta años atrás, en tiempos más bonancibles?

Los *sabios* anticlericales—nombre y apellido legales y modernistas—me permitirán que conteste á su pregunta... de modo y de manera que la deje sin contestar:—«No sé porqué, caballeros»—Sin duda que de intentarse entónces una fundación semejante, no hubiera pasado de ser un hermoso sueño, lo que es hoy hermosísima realidad. Estábase entonces en la *luna de miel* (pasadme la doble metáfora) de la libertad, y